



1 ACTA N°19-2025  
2 Sesión Ordinaria 16  
3  
4 Acta número diecinueve correspondiente a la sesión ordinaria diecisésis celebrada por el Concejo de  
5 Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho en las  
6 instalaciones del Edificio Distrital Juan Antonio Solís Vargas a las diecinueve horas dos minutos del  
7 veintiocho de abril de dos mil veinticinco, con la asistencia de las siguientes personas:  
8

9 Miembros presentes en esta sesión:

10 Andrés Agüero Alvarenga Síndico propietario (PNG)  
11 Jessica López Paniagua Síndica suplente (PNG)  
12 Miguel Serrano Corrales Concejal suplente (PNG)  
13 Alejandra Barboza Agüero Concejal suplente (PNG)  
14

15 Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Estefanía Fernández  
16 Ramírez.

17 Miembros ausentes en esta sesión:

18 Kenneth Jiménez Rojas Concejal propietario (UPES)  
19 Sonia Sandí Marín Concejal propietaria (PNG)  
20 Mónica López Calderón Concejal Propietaria (UP)  
21 Alejandra Jiménez Saborío Concejal suplente (UP)  
22 Jean Carlo Rodríguez Solís Concejal suplente (UPES)  
23 Douglas León Borbón Concejal Propietario (PNG)  
24

25 PRESIDE LA SESIÓN: Sr. Andrés Agüero Alvarenga, síndico propietario

26 ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

27 **I. ORDEN DEL DÍA**

28 **II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

29 **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

30 **IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

31 **V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

32 **VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**

33 **VII. ASUNTOS VARIOS.**

34 Síndico propietario; buenas noches, compañeros, al ser las 7:02 p.m., comprobado el quorum, vamos



1 a iniciar con la sesión ordinaria número 16, ok, al ser hoy lunes 28 de abril del presente año, hoy  
2 tenemos como primer punto atención al público, a un vecino de la comunidad que viene a exponernos  
3 una situación.

4

## 5 **ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

6

7 **Inciso 1. Se presenta el señor Esteban Chacón.**

8

9 Síndico propietario; entonces por favor, el nombre completo, de dónde es y nos expone el caso, vamos  
10 a darle un aproximado de siete minutos.

11

12 El señor Esteban Chacón Montero; buenas noches, mi nombre es Esteban Chacón Montero, yo soy  
13 vecino de aquí, de Calle el Curio, aquí en San Antonio de Escazú, tengo casi 6 años de vivir aquí en la  
14 zona de San Antonio, y casi 20 años de vivir en Escazú, durante los últimos 6 años, bueno soy  
15 propietario de un par de propiedades en San Antonio, hace 5 años empecé construcción en la casa en  
16 la que estoy viviendo actualmente, y cuando yo empecé la construcción cuando compré la propiedad en  
17 que vivo tenía muy claro que vivo en una zona agrícola, así es como está zonificado, la calle,  
18 específicamente en la que yo vivo, cuando yo adquirí la propiedad, tenía entendido que una calle queda  
19 al sur de mi propiedad, es una servidumbre de paso, que eso sí lo tengo claro, pero en la intersección,  
20 no sé si ustedes conocen o se ubican dónde es calle huacos.

21

22 Síndico propietario; calle huacos, que es subiendo, pero es como a la izquierda.

23

24 Concejal Alejandra Barboza; después del puente es.

25

26 Síndico propietario; creo que sí pero bueno, prosiga.

27

28 El señor Esteban Chacón Montero; es una calle, es una zona de puras hortalizas, ahí lo que hay es  
29 básicamente agricultores y ya cuando yo me pasé había solamente una casa que se salía de la  
30 agricultura, y un señor nada más que construyó su casita para residencial, para uso residencia, nada  
31 más, luego me pasé yo y de ahí para arriba, yo tenía entendido que había una calle, bueno calle, para  
32 mí era de ningún interés, si era calle pública, privada, servidumbre, lo que fuera. Luego adquirí otra  
33 propiedad en la esquina de la zona, con la intención de construir la casa de mi papá, pedí permisos,  
34 para sacar las aguas pluviales, la Municipalidad no me da permiso porque no hay una infraestructura,  
35 no hay cordón de caño, no hay acera, no hay absolutamente nada, yo trato de cumplir con todos los  
36 requisitos, a mí me devolvieron el plano de la construcción en la Municipalidad en el 2020, porque la  
37 arquitecta por error de ella no dibujó la acera, son cuatro metros lo que yo tenía que hacer de acera, nos  
38 devolvieron el plano arquitectónico, me rechazaron el permiso de construcción por eso, y este, un  
39 simple detallito por no incluir el dibujo de la acera en el plano, tuvimos que ya a los días o meses pedir  
40 permiso a la Municipalidad para hacer un cruce en la calle que está asfaltada, para tirar las aguas



1 pluviales al otro lado una zanja bastante amplia y tirar las aguas ahí, y lo que me indica en la  
2 Municipalidad, es que no puedo perforar la calle, que tengo que entregar un montón de diseños y un  
3 montón de cosas para una calle que primero, era una asquerosidad de calle pública, no hay cordón de  
4 caño, no había caño, no lo voy a hacer así, el alcantarillado mío pluvial, que el agua salga a la calle,  
5 después de eso, he tenido varias reuniones, durante estos últimos cinco años con la Municipalidad,  
6 porque en algún momento me llegó a atender don Cristian Boraschi, hace como 4 o 5 años, por ahí,  
7 porque el pleito con Fuerza y Luz era que mi propiedad, que está al frente de una calle pública, Fuerza  
8 y Luz me ponía el medidor como a los 300 metros, como voy a gastar yo 3 millones de colones en  
9 cable de cobre para llegar 300 metros abajo para que los piedreros me roben el cable. Yo decidí no  
10 hacer eso, obté por poner paneles solares, y empezar soluciones con la Fuerza y Luz y la  
11 Municipalidad, y empezar soluciones con la Fuerza y Luz le decía a la Municipalidad, porque no ponía  
12 el cableado y postes porque no había cordón de caño, entonces hace como tres años amablemente, don  
13 Cristian Boraschi con sus compañeros y demás la pulsearon, y dijeron si tenemos que marcarlo lo  
14 marcamos pero Fuerza y Luz tiene que pagarle a ustedes, entonces pusieron los postes, y eso benefició  
15 a la comunidad, a toda la calle completa, después de las gestiones que yo hice con la Fuerza y Luz,  
16 lograron poner la postería, después de ahí las cosas que pasan en la Municipalidad. Desde entonces, el  
17 departamento, no sé si se llama Obra Pública o ellos, me dijeron, no solamente a mí, antecedentes ya  
18 de vecinos que tienen el privilegio, les está diciendo hace años que van a meter el alcantarillado, que  
19 van a solucionar cosas, y hay unos vecinos, hay tres casas en una curvita, que es bajando, viniendo  
20 calle arriba hacia abajo, que ellos han puesto varias denuncias ante la Municipalidad en los últimos  
21 años porque las casas se le inundan, que pasan cataratas por media casa y con casas que no tienen ni 5  
22 años de construidas, casas nuevas donde probablemente se les mete el agua porque no hay  
23 infraestructura, no hay caño, no hay cordón de caño. Entonces, el año pasado nos notifican, un sábado  
24 al mediodía, a las 2p.m., nos notificaron con papelitos, que van a cerrar la calle 3 meses, octubre,  
25 noviembre, diciembre, a partir del día lunes, 24 horas, uno dice, bueno, nos van a, perdón la palabra,  
26 nos van a joder tres meses pero por un tiempo, y eso lo hicieron, me refiero específicamente a un muro  
27 de gavión, no sé si ustedes llegaron a tener conocimiento de los últimos meses que se hizo un muro de  
28 gavión en esa zona, que según entiendo en presupuestos y costos, palabras de personas de la  
29 Municipalidad, que costó más de 100 millones, esos 100 millones y ese muro de gavión se hizo porque  
30 la casa que está exactamente en esa esquina, hicieron una construcción que no fue supervisada por la  
31 Municipalidad, había un talud, llamémoslo un talud por la calle pública, y seguía la montaña ahí para  
32 abajo, por donde está el puente que están reparando ahora, la empresa, la familia que hizo con el  
33 inversionista porque lo que hicieron fue cuatro apartamentos, cortaron la calle así en 90 grados y  
34 metieron 4 apartamentos, una casa y eso desestabilizó la calle. Si yo hubiera sido de esa propiedad y  
35 pido los permisos a mí la Municipalidad me hubiera exigido un muro de contención, para contener la  
36 calle, dentro de mi propiedad, claramente. Don Cristian en su momento, palabras de él, me dijo "a  
37 nosotros esos vecinos nos metieron un gol, un golazo", básicamente fue lo que ellos hicieron, nos  
38 jodieron a nosotros, a la Municipalidad, por ende nos está afectando a todo el barrio, que mantuvieron  
39 cerrada durante 3 meses la calle completamente para hacer un muro de gavión, que lo terminaron  
40 haciendo a costas de la Municipalidad, que dicha que van a hacer ese muro porque eso va a sostener la



1 calle, esa calle se estaba viniendo, no soy geólogo, no soy ingeniero, ni para determinar esas cosas, qué  
2 dicha que la hicieron, pero también endulzaron a unos vecinos en esos días y nos dijeron, le dijeron  
3 también a los de las otras casitas que iban a terminar ese muro de gavión hasta la casa de ellos, era  
4 cerca de 100 metros de muro, y les pidieron la propiedad para meter un ranchito de los constructores  
5 de la empresa de ellos y todo lo demás, y al final no le hicieron el muro solo 60 metros, a nosotros nos  
6 vacilaron con eso. Actualmente, la empresa se fue, terminó el trabajo 24, 23, 24 de diciembre  
7 recogieron todo, las herramientas, chunches, desarmaron bodegas, se fueron y días después, o sea lo  
8 único que dejaron, que lo dejaron ellos que fue más para conveniencia de esa misma casa que provocó  
9 esa situación, dejaron un montón de sarán puesto que se ve horrible, eso parece lamentablemente, sin  
10 menospreciar a la clase social, un precario, dejaron algo que es completamente inseguro, uno se apoya  
11 en el sarán, se va 4 metros abajo, donde para mí y por la seguridad de los peatones uno circula por ahí  
12 y debería haber una baranda que hasta la fecha no la han puesto, esa es una de las principales cosas que  
13 está pasando en esa zona, la otra es, don Andrey, saben quién es don Andrey, verdad, el de Obra Pública,  
14 lo pedí al departamento, que me mandaran el expediente de todo el proyecto, que iba a estar aquí arriba,  
15 que son 300 metros de calle pública, y el señor, no puedo decir otra palabra, más que me mintió, me  
16 vaciló, y en palabras de él me dijo, después de haber demoraron más de un mes en enviarme el  
17 expediente, no me lo enviaron, un día me lo topé al frente de la calle, don Andrey, qué pasó con esto,  
18 un día me lo topé, yo le dije, don Andrey no me han enviado el expediente, yo se lo pedí por favor hace  
19 un montón de días, y lo que me explicó y lo que me mandó fue un plano, un dibujo y un par de  
20 informaciones como el cronograma de construcción de ese muro. Al día siguiente, me lo topé y le digo,  
21 lo que me mandaste fue el plano del muro, y yo lo que te pedí, literalmente y por escrito, fue el  
22 expediente del proyecto, entonces, básicamente, si estoy pidiendo el expediente de proyecto, es el  
23 expediente de proyecto, no el expediente de ese muro, porque ellos nos venían endulzando al resto de  
24 vecinos de arriba de que están afectándonos a nosotros en un lapso de 60 metros porque van a hacer  
25 toda la estructura desde cero, entonces lo que me dice es que no, que él había entendido que era solo  
26 lo del muro, y nos quedamos en eso y me vaciló con eso. Pasaron los días y lo que me explicó es que  
27 tenían que esperar a enero para que la Municipalidad recibiera el presupuesto del año 2025 para poder  
28 pagar los diseños, de toda la infraestructura para arriba, para entonces en enero-febrero poder hacer lo  
29 hacer toda la infraestructura que están haciendo hoy. Entonces lo que nos explica a nosotros y me  
30 explicó a mí, lo entiendo completamente que ellos tienen que pagar, no sé si ese es el proceso adecuado,  
31 en eso no me quiero meter, a nivel de contratación, a nivel de lo que tengan que hacer, pero, entiendo,  
32 les doy tiempo, me espero a enero, me espero a febrero, yo tengo dos construcciones activas, en las  
33 cuales, para final de año yo esperaba empezar a construir y cómo vamos a construir si tengo toda la  
34 calle cerrada, jamás.

35  
36 Síndica suplente; ¿todavía está la calle cerrada?

37  
38 El señor Esteban Chacón Montero; desde el martes, bueno el martes de la semana pasada, la volvieron  
39 a cerrar, porque ahora son 4 meses que nos van a cerrar la calle porque ahora sí van a empezar a hacer  
40 la infraestructura, qué es lo que pasa, que como van a cerrar la calle durante el día, en octubre,



1 noviembre, diciembre fue 24 horas, estos cuatro meses que vienen es solamente en el día, de 7 a.m. a  
2 5:30 p.m. de lunes a sábado, pero la situación que está pasando en este momento, es que hace un mes,  
3 nos avisa nuevamente de la noche a la mañana, mirá, de aquí a unas semanas les vamos a cerrar la calle  
4 completamente durante 4 meses, aféctense ustedes en lo que tengan que afectarse, nosotros vamos  
5 primero, lo primero es que ahí hay un taller mecánico, un mecánico sin carros, no come, agricultores,  
6 que no pueda sacar su comida, que no pueda sacar sus siembros, no come, de mis negocios, de mi  
7 familia, no los puedo comentar en detalle, pero también si a mí me avisan de la noche a la mañana que  
8 me van a cerrar la calle durante 4 meses, no como, entonces hay muchas cosas que están bien, pero si  
9 las hacen a la carrera, de la noche a la mañana, pero háganla bien hechas, es lo que uno espera, para  
10 que no hayan cierres tan prolongados y que afecten tanto por tanto tiempo. Entonces una de las cosas  
11 que le pido a don Andrey hace un mes, eso fue el día dos de abril, me reúno con ellos unos días antes,  
12 les mando un correo y les digo, qué es lo que está pasando y les digo, cómo es que dicen los abogados,  
13 de buena lid, de buena fe, le digo, veámonos, nada por escrito, deme la reunión en su oficina, quiero  
14 vers lo que ustedes van a hacer, entonces me dice que sí, que van a hacer el alcantarillado, que van a  
15 hacer las aceras, que van a hacer el caño, y todo lo demás entonces uno dice, está bien, me apersono a  
16 la oficina de ellos, me atiende, los dos ingenieros, don Andrey no me atendió ese día, me atendió 5  
17 minutos nada más para despedirse, y durante una hora les expuse a ellos un montón de situaciones, yo  
18 a ellos les pregunto, me muestran un plano así gigante en su escritorio, con todo el proyecto dibujado,  
19 y les digo a ellos, honestamente, yo tengo 40 y resto de años yo no tengo porqué de una forma muy  
20 ingenua, decir, qué es lo que van a hacer y creerles a un político, porque lamentablemente los políticos  
21 hacen eso, política, a mí es muy poco probable que ellos, me dicen que van a hacer las aceras pero no  
22 las veo dibujadas en el plano, le pregunto a los ingenieros y me dice que sí las van a hacer pero que no  
23 están contempladas en el proyecto, entonces cómo se está contradiciendo con algo en lo que me estás  
24 vacilando, me está mintiendo, entonces lo que me dice Andrey o lo que dicen ellos es que la van hacer,  
25 pero no están contempladas, entonces qué es lo que me puedo estar de aquí a 3, 4 meses, primero que  
26 las aceras no van a estar cuando es un derecho fundamental, segundo, ya en este momento hay  
27 jurisprudencia, hay leyes, hay decretos y demás, cosas que permita o que obliga a que las aceras estén  
28 hechas como parte de un derecho, incluyendo la ley 7600, pero eso no es tanto el asunto, el asunto es  
29 o sea, no nos mientan, no me mientan, no incumplan, y que si incumplen cosas, una de las cosas a mí  
30 en lo personal y eso es lo que yo le venía expresar a ustedes, si ustedes pueden llevarlo al Concejo o  
31 como corresponda, yo ya no tengo forma con la Municipalidad, porque me reuní con don, el Alcalde,  
32 don Orlando, eso fue como en octubre, nos reunimos con él junto con don Cristian, en la oficina del  
33 Alcalde, y les preguntamos específicamente qué era lo que iban a hacer, don Cristian nos confirmó,  
34 lamentablemente el Alcalde estaba muy nuevo como para saber qué era las cosas que estaban pasando,  
35 y don Cristian rápidamente confirmó en esa reunión que iban a hacer toda la infraestructura incluyendo  
36 las aceras, entonces uno les cree, lo que pasa es que lo digan a que lo pongan por escrito, es otra cosa.  
37 Yo les pido los expedientes, los expedientes son los que hablan, realmente, por escrito las cosas, qué  
38 es lo que está haciendo para mí ese departamento, mintiéndonos, burlándose de nosotros, burlándose  
39 de mí, burlándose de los vecinos, donde demora por la entrega del expediente, incumplen incluso con  
40 los plazos administrativos para la entrega de información, yo no sé si ustedes vieron, yo envié un correo



1 yo pedí el 2 de abril, de este mes, entonces pedí el expediente para yo poder entender y quedarme  
2 tranquilo, ah sí van a hacer las aceras, van a hacer los caños, van a hacer las alcantarillas, que es  
3 fundamental, es lo que más necesito, bueno no las necesito yo también la comunidad, pero las necesito  
4 yo específicamente, porque yo ya pedí los permisos para poder conectarme a un alcantarillado que tenía  
5 que existir, no existía y como me dice don Cristian, don Andrey, cuando nosotros pasemos por el frente  
6 de su casa con el alcantarillado, le avisamos de una al día siguiente para que usted se conecte al  
7 alcantarillado, suponen que pretenden que yo vaya a Construplaza, a EPA, a cualquier ferretería y me  
8 traiga trescientos mil colones de alcantarillado, para alcantarillas de un metro de diámetro para decirle  
9 aquí están, yo eso no lo puedo sacar de la manga de la noche a la mañana, entonces yo por eso es que  
10 le pido los planos porque ahí a los 100 metros, hay una servidumbre de acueducto, que está a la par de  
11 una finca de cinco mil metros cuadrados que está detrás de mi lote, entonces yo ya tengo previsto, que  
12 por mi propiedad tenga que conectarse al alcantarillado pluvial en esta semana, en estos días, y lo otro  
13 es lo típico que ustedes ven en las noticias, de que la casa allá en la esquina, de que una propiedad que  
14 está abajo que se inundó, porque nadie previno con el tiempo una situación que en este momento es lo  
15 que le estoy pidiendo a los ingenieros de la Municipalidad, que prevengan hoy, porque una propiedad  
16 en una esquina, es donde está exactamente el límite de calle pública, y ahí pasa una situación, de ahí  
17 para arriba, se están segregando propiedades de fincas que son agrícolas, que yo no me voy a meter en  
18 temas legales, ni demandas, ni denuncias fiscales mucho menos, pero que están pasando para mí, por  
19 encima de las cosas que tienen legalidad, yo no puedo ya hablar más de la cuenta, porque puedo incluso  
20 llegar a ser hasta demandado por los propietarios o por funcionarios municipales, y esas fincas se están  
21 segregando de forma ilegal, y también están conectándose con el agua de forma ilegal, de esas fincas  
22 que le dieron solamente disponibilidad de agua para 3 conexiones, ellos pidieron hace unos años  
23 permiso para segregar 14 lotes e instalaron 14 pajas de agua, en este momento ya hay 12 fincas  
24 segregadas completamente, ya el inversionista y el encargado de bienes raíces ya los vendió, y están  
25 todas las tomas de agua en este momento ilegal. Cualquier precarista en este momento va y se mete en  
26 esas fincas y ya tiene agua. Yo les expuse esto a la Municipalidad, a los encargados de Obra Pública y  
27 funcionarios en acueductos y todos se están haciendo de la vista gorda, porque les expuse esta situación  
28 donde hay un alcantarillado donde hay unos vecinos que están conectados de forma ilegal, les hice ver  
29 las denuncias, y lo que va a pasar dentro de un año, seis meses, unos años tengan que venir a despedazar  
30 toda la inversión que en este momento, en estos momentos está haciendo MECO y la Municipalidad,  
31 porque van a tener que venir a empezar a ver dónde están las tomas ilegales y a cambiar la tubería que  
32 está 4 pulgadas por la que está regulada que es de 6, entonces que es lo que más me preocupa a mí, los  
33 impuestos míos son muy caros, yo hago un aporte en impuestos bastante altos en las dos propiedades  
34 que tengo ahí, pero no solamente soy yo, somos muchos vecinos los que pagamos cosas para que dentro  
35 de 4 meses haya una calle muy bonita y una semana después tenga que venir acueductos a despedazar  
36 lo que hizo la Municipalidad, porque acueductos no lo va a arreglar y ya sabemos cómo funciona.  
37 Todas estas situaciones están completamente expuestas a la Municipalidad, por escrito, en correos, en  
38 información, en todo lo demás, y hay muchas situaciones que les he pedido a ellos que solucionen,  
39 pero para mí que, para no poner nombres y apellidos los funcionarios de ese departamento, lo que están  
40 buscando meramente es cumplir con un presupuesto, gastar, para no decir nombres y apellidos, de lo



que me dijo un funcionario de la Municipalidad, gastar el presupuesto de emergencias, que es del cual podemos sacar la plata porque no podemos sacar esto por un proyecto, si no hay que esperar 10 años, claro pero hace 5 años se viene pidiendo. Entonces si la gente tiene que esperar 5 años para que las cosas se hagan legal, transparente, bien hechas, yo prefiero esperar 5 años pero que se hagan en cuestión de 3 meses, de una forma corrupta, mal hecha, irresponsable, con errores o fallas, y otras cosas que a nosotros más nos afecta que necesitamos los vecinos es que haya mínimo una acera, o sea un lado de la acera, y lo que nos explican ellos que van a hacer, de palabra pero no por escrito, que van a hacer un cruce peatonal en una calle que tiene 3 metros actualmente de ancho, entonces van a hacer un corte para quitarle solamente a esas 3 casas que están en esa entrada de esa zona, pero las aceras realmente no se hacen realmente para las casas, las aceras se hacen para todas las personas circulan a lo largo de toda la calle. Yo ya he hecho estudios y he hablado con varios profesionales y las aceras tienen que tener una continuidad, preferiblemente, y lo que me explicaron ellos, incluyendo a don Felipe, el apellido no recuerdo pero es también de Obra Pública, es que, hay una parte donde hay un cruce, que ellos van a hacer un cruce peatonal, pero en realidad no es un cruce con rayitas blancas sino que es una acera como de 50 metros para las primeras 3 casas que están ahí, y resto de las aceras las van a hacer hasta arriba, solamente un lindero de la calle, entonces para mí y para los vecinos tiene más sentido que la hagan completa, seguida, hasta el final de la calle, así una persona con silla de ruedas, con bastón, con coche de niños, camina y circulan por una sola vía, y lo otro que más nos preocupa es una calle muy angosta, yo ya tengo un estudio de hidrantes, un estudio de bomberos no se pueden entrar o sea no puede ingresar un camión de bomberos, caso que sucedió hace como 6 meses, que se estaba incendiando y la plataforma donde ellos llegaron hasta la esquina de esa entrada a la calle los Huacos, y no pudieron pasar, días después se les solicita el informe y el informe indica que no se pueden entrar con una unidad de bomberos, de ahí para arriba 800 metros, donde ya más bien de aquí a seis años van a ver 100 casas, de esas fincas que le estoy explicando, entonces qué es lo que pasa, el planeamiento, se llama el departamento, Gestión Urbana, perdón, tiene que estar enterado de estas cosas, deberían haber al menos dos hidrantes adentro, debería haber un levantamiento de calle donde un camión de bomberos pueda entrar, eso es una zona donde la calle termina así para arriba, entonces estas cosas también todo están por escrito, está expuesto a la Municipalidad y la Municipalidad simplemente está atendiendo a un recurso de gasto de plata para cumplir con un poquito cuando en realidad ni se apersona con nosotros los vecinos para ver realmente cuáles son las necesidades. Yo les expongo todo esto, porque yo ya llegué a un punto donde no puedo seguir esperando la que la Municipalidad me minta, me vacile, o incumpla, porque yo o sea, porque yo, tampoco me están robando la plata, pero yo quiero vivir ahí el resto de la vida, y el resto de la vida significa si tengo que proceder con las denuncias y demandas, que tengo que proceder contra la Municipalidad porque no hay otro ente a quien tenga que demandar tiene que ser contra la Municipalidad, también hará que incurrir en costos de estos, entonces yo preferiría que estas cosas se subsanen antes de entrar en un proceso legal, porque en este momento si yo espero de aquí a 10 años que me toque andar en silla de ruedas, o 20 que me toque que me saquen a mí en ambulancia, aunque sea que me lleven en una zona segura, para poder circular con mis hijos y nietos seguro. Entonces estas cosas que yo estoy previéndolas ahorita no solo es por mí sino porque es una situación que le afecta a todos los vecinos de la zona, ustedes saben la problemática que



1 actualmente sucede con las aceras de Escazú, o sea no conozco otro lugar de Costa Rica que se denigre  
2 tanto las aceras, por la falta de circulación aun con el gran presupuesto que tiene Escazú para inyectarle  
3 a algo tan fundamental como son las aceras y no poder tener una acera decente en esa zona y bueno en  
4 todo Escazú, entonces yo lo que le digo a ustedes, es si esto es algo que tenga que saberse a nivel  
5 municipal, por favor que lo sepan. Don Orlando tiene conocimiento de esto, en octubre yo me reuní  
6 con él y con don Cristian, él quedó de ir, no lo he visto, tampoco tiene que informarme cuándo va a ir,  
7 pero no lo he visto, él dijo que iba a ir a conocer la calle, no lo he visto, esa calle de hecho está a 100  
8 metros abajo de donde está, o de donde se va a construir el plantel de un parque toda la cantidad de  
9 agua que viene montaña abajo, pasa por esa calle, pero calle adentro, entonces estas son las cosas que  
10 ellos nos están hablando y nos están hablando pero al final de cuentas está quedando simplemente en  
11 palabras, no quedan en hechos, y yo lo que no quiero es que sigan en ese sentido.

12  
13 Síndico propietario; ok, bueno don Esteban, agradecerle por la explicación, le explicamos un poquito,  
14 nosotros somos el Concejo de Distrito de San Antonio, cuál es, toda la noche verdad, pero para hacerle  
15 un resumen, ¿qué hacemos nosotros? Bueno lo que hacemos es tener un acercamiento primario con los  
16 vecinos de nuestra comunidad, en este caso San Antonio, y efectivamente nosotros, cualquier situación  
17 que amerite, lo llevamos al seno ya sea del Concejo Municipal o la Administración. En estos momentos  
18 y nos ha funcionado muy bien, lo hemos hecho directamente con la Administración, igual el Concejo  
19 Municipal conoce nuestras actas, conoce nuestros informes, para que sepa, eso es lo que hacemos  
20 nosotros, estoy resumiendo, ese es nuestro papel. Ahora bien, solidariamente hablando, a lo que usted  
21 me está diciendo, ya todo lo que usted nos está diciendo está por escrito, está en un expediente, me  
22 imagino que usted ha estado enviando correos, entonces, nosotros hoy, bien, bien, bueno ahora tenemos  
23 un apartado de mociones, que podríamos presentar una moción con respecto a este caso directamente  
24 con usted, pero le voy a dar solidariamente le voy a dar un tip, yo trabajo en la función pública, y bueno  
25 la idea es ayudarlo verdad, la idea es poder colaborar hasta donde podamos, con esa situación que  
26 entendemos claramente, si leen la documentación sabemos que usted nos está exponiendo una situación  
27 real, entonces, a lo que le puse atención, ya tanto como los departamentos como la Administración ya  
28 conocen la situación, yo lo que le recomendaría por un tema que veo que ya tienen meses de estar  
29 tritando, y por un tema que se va la información aquí, se va allá, obviamente no dudo que esté  
30 debidamente ordenada, eso no lo dudo para nada, pero como tip, no sé si usted, porque en el correo  
31 usted me explica toda esta situación, obviamente, verdad, me imagino que usted nos pidió audiencia,  
32 verdad, eso fue lo que pasó, yo lo que le recomendaría es que usted nos envíe, es una recomendación,  
33 usted nos envíe un correo, con un resumen punto por punto, qué cree usted, todos los beneficios que  
34 usted cree o esas recomendaciones técnicas que usted cree que sea mejor y buscar la mejor solución  
35 para esta situación y nosotros reforzarla con un acuerdo que vayamos a tomar hoy, hoy, bueno voy a  
36 adelantarme un poquito tal vez, yo sé que los compañeros todos van a estar de acuerdo, yo hoy  
37 presentaría la moción para elevar la situación de la calle los Huacos en San Antonio hacia la  
38 Administración, obviamente ya cuando llegue allá ellos van a conocer toda la situación, pero me  
39 gustaría, como tip, repito, don Esteban, respaldarla como tip, con los puntos directamente, como un  
40 resumen pero los puntos, como dicen no es una reseña si no al grano de toda la situación que usted nos



1 ha expuesto, ¿para qué?, para que nosotros efectivamente con el acuerdo, aportemos los puntos, y al  
2 grano, ya tienen el expediente, repito, no lo dudo, puedan hacer un análisis de la situación. Estefanía.  
3  
4 Estefanía Fernández; gracias, sí, es que don Esteban, en seguimiento a otros correos que le envió a  
5 varias personas funcionarias municipales, entiendo que le dieron cita para el 30 de abril a las 10 a.m.,  
6 porque en resumen, yo creo que lo que don Esteban quiere es el expediente del proyecto, ¿es así?  
7 Digamos, usted quiere tener acceso al expediente para conocer todo el alcance de la obra.  
8  
9 El señor Esteban Chacón Montero; sí, principalmente, y lo que a mí más me molesta, y que me  
10 preocupa, más que personal la molestia pero que también les tiene que preocupar a ustedes, y a  
11 cualquier vecino de la calle de nosotros, MECO empezó el trabajo el martes, de hecho ya lo empezó  
12 con un mes de atraso, y ustedes saben que MECO es así, rapidísimo, ya MECO lleva 12 metros de  
13 alcantarillado, voy a hacer una pregunta, nada más se las dejo para que ustedes la analicen, ¿cuándo se  
14 dio esta reunión, cuando va a haber una solución, cuando va haber una respuesta? Ya me pudo haber  
15 ido 150 veces arriba, cuál es la solución que se va a poder plantear de aquí a 15 días? Ninguna.  
16  
17 Estefanía Fernández; sí, perdón, exacto, es que son dos cosas importantes, tiene la cita el 30 de abril, y  
18 don Esteban lo que quiere es tener acceso al, si se puede, verdad, eso habría que consultarlo, acceso al  
19 proyecto como tal, eso es lo que él solicita.  
20  
21 El señor Esteban Chacón Montero; sí lo que pasa también, o sea yo lo que quiero es que ustedes  
22 entiendan algo, eso es lo que quiero mostrarles, no sé si esto es necesario, que lo vean por ahí, pero  
23 nada más por encinita lo que pasa en este correo por ejemplo, en el que don Andrey, que el correo está  
24 por acá, minuta de reunión, yo a ellos les hice llegar una minuta de la reunión que tuve con ellos del  
25 mes pasado, y les mandé, como parte de la minuta mía, porque ellos no tuvieron la responsabilidad de  
26 hacer esto y dejarlo por escrito, toda las situaciones que pasan con el estudio de los hidrantes, el  
27 problema con bomberos, la calle, los carros que se estacionan en la entrada, el camión de basura entre  
28 y nos recoja la basura, entre estas cosas, les indiqué el tema del expediente, pero lo que quiero que vean  
29 ustedes aquí, que esto es algo que para mí, de que ustedes se preocupen por favor también por eso, ya  
30 les muestro, es este correo de don Andrey, donde me lo manda, creo que es aquí, este es el correo que  
31 me imagino está haciendo referencia la señorita con respecto a esta reunión, todos aquí somos creo que  
32 lo suficientemente tecnológicos, para saber que aquí nos están mintiendo con un oficio que está  
33 supuestamente hecho el 4 de abril, y esa es la respuesta de don Andrey, pero entonces cómo en el  
34 pasado, uno se adelanta a un correo a un correo futuro y menciona algo del 25 de abril y se firma un  
35 documento el día de ayer, o sea, a mí no me pueden chantajear, vacilar, mentir y estafar con una firma  
36 electrónica que fue ayer, donde un oficio fue hecho un 4 de abril.  
37  
38 Síndico propietario; ¿con quién es la reunión de pasado mañana?  
39  
40 Estefanía Fernández; perdón, este.



1 El señor Esteban Chacón Montero; perdón, nada más para confirmar este punto, lo que me responde  
2 don Andrey en el correo, 30:49 don Andrey indica, “qué pena con usted, se había tramitado el oficio  
3 en respuesta pero no le fue comunicado, adjunto el oficio correspondiente”, él lo envía el día de ayer,  
4 el oficio de ayer indica que se me da respuesta supuestamente desde el 4 de abril, me están dando cita  
5 para el día 30 de abril, creo que es mañana, para ir a sacar las copias de todo el expediente, si tengo  
6 que gastar cien mil colones en fotocopias, pues voy y me las gasto, pero estamos en el año 2025. Uno,  
7 no me pueden mentir y mentir tan descaradamente, a mí siendo yo lo suficientemente tecnológico, para  
8 saber una firma digital fue firmado ayer, pero el documento fue hecho hace un mes. Y segundo, cómo  
9 es posible, que solicitándole yo a ellos el expediente no lo tengan digital, lo puedo tener en digital, en  
10 tiempo y forma, entonces si en tiempo y forma yo tengo el expediente, hoy, hace una semana, hace 15  
11 días, hace más de un mes se los pedí, es más se los pedí desde octubre del año pasado, cuando yo ya  
12 vea el expediente y lo vea, ya el paciente está muerto.

13  
14 Síndico propietario; sí, es que lo que pasa en estos momentos, digamos, estamos en una situación real  
15 que ya iniciaron los trabajos, ya hay un contrato, no quiero adelantar por eso es que no quiero, quiero  
16 que nos cuidemos en el caso de nosotros, verdad, porque es una situación que hasta ahorita estamos  
17 conociendo, como Concejo de Distrito, yo muy sinceramente, digamos, el tip que le acaba de poner de  
18 generar un listado, es porque como que nosotros envíamos el acuerdo y que vaya respaldado por la  
19 solicitud del vecino, en este caso, verdad, repito, porque ya hay muchos avances y es una situación  
20 compleja a lo que entiendo, y verdad. Jessi.

21  
22 Síndica suplente; sí, buenas noches, bueno en mi caso, yo sé de ese proyecto, desde el puro inicio, no  
23 sé si usted conoce a Melisa Chavarría, es una vecina de ahí mismo, incluso ella nos había hecho una  
24 solicitud por correo y ahí ella nos había pasado todas las fotos de cómo está la calle y todo como  
25 después se asfaltó y toda la situación. Ahí habían varios problemas, el más grave efectivamente era el  
26 deslizamiento y las inundaciones de las otras casas, esto fue desde el 2021, después se dio otra solicitud  
27 en el 2023, creo que todavía el año pasado.

28  
29 Síndico propietario; el año pasado se hizo varias gestiones, si es lo de doña Melisa y es la misma calle.

30  
31 Síndica suplente; se han hecho varias, de hecho, le puedo reenviar los correos, que se han tenido.

32  
33 El señor Esteban Chacón Montero; se llama Natalia, el apellido no recuerdo, pero Natalia puso el tema  
34 con la Municipalidad, pero el vecino que son las tres casas que estaban después de donde Melisa, ellos  
35 son los que más sufren por toda la situación.

36  
37 Síndica suplente; sí, exacto, nosotros como Concejo de Distrito, desde el periodo anterior y ahorita  
38 siempre se le ha estado dando seguimiento, yo tengo comunicación con Melisa, como le digo desde el  
39 periodo pasado y ella sí me ha comentado que se han hecho algunas mejoras, pero que faltaba  
40 efectivamente ese otro asunto de los gaviones, que estaba.



1 El señor Esteban Chacón Montero; perdón de que le interrumpa, lo que pasa es que, aun como vecino  
2 cuando usted tiene una necesidad, y hipotéticamente digo, si usted es pobre, y usted tiene una situación  
3 de salud gravísima pero yo voy y le doy a usted un confite, y por el confite ahorita se logra levantar  
4 por el poquito de azúcar que ocupaba para levantarse, yo te doy un confite pero no te doy la cura,  
5 entonces eso es lo que están haciendo, porque van y endulzan a uno con una cosa, y a otros con otra  
6 cosa.

7  
8 Síndica suplente; sí, digamos, como le digo, al menos por parte de nosotros como Concejo de Distrito,  
9 créame que hemos estado pendientes de la situación, efectivamente, bueno, no sé, Estefanía también  
10 me hubiera gustado, a mí, no sé a los demás compañeros, me envíe el correo de la solicitud del señor  
11 y todo lo que el señor ha enviado, y también no sé si usted me puede pasar esos correos, para darle la  
12 seguidilla, o sea y me causa también curiosidad esa nota, entonces no sé si tal vez.

13  
14 Síndico propietario; yo en todo caso creo que por un tema de experiencia y conocimiento, por un tema  
15 de aterrizar, porque si vamos a empezar a, yo creo que la idea es ir aterrizando, yo muy sinceramente  
16 como le digo, hoy nosotros como nos ha caracterizado, yo ya me comuniqué con Melisa, Melisa nos  
17 buscó en este Concejo de Distrito y en cuestión de menos de dos meses, no voy a decir que haya sido  
18 por, me imagino que ya estaba avanzadísimo y todo, pero efectivamente la ayuda y usted le puede decir  
19 a ella, Andrés Agüero, Jessica López, o sea si es la misma calle, ya me ubico, pero la única vez que nos  
20 han buscado, nosotros aterrizamos y la Administración efectivamente fue a hacer esa mejora, dejamos  
21 claro. Pero en el caso, digamos de ir aterrizando porque es mucha información y es mucha la situación,  
22 yo honestamente, digamos, en el tema legal nosotros no nos podemos meter, porque es un tema  
23 meramente que usted quiera denunciar anomalías, que usted está en todo su derecho, en eso sí no,  
24 verdad, pero insisto en la situación, que efectivamente para aterrizar y tal vez para acompañarlo con el  
25 acuerdo que hoy vayamos a hacer con respecto a, voy a decirlo de una forma, darle seguimiento a la  
26 situación, sería bueno, repito, que vaya acompañado de efectivamente puntos muy puntuales de todas  
27 la situación que usted nos ha expuesto, para qué, para que efectivamente quede en acuerdo, quede en  
28 actas, quede en todo respaldado qué es en realidad la situación que a usted lo acongoja, en el sentido  
29 de las posibles consecuencias que pueda tener en la forma que han hecho las obras y lo están haciendo,  
30 a lo que le entendí, verdad, eso es lo que nosotros como Concejo podemos hacer en estos momentos  
31 para intentar, buscar una solución, verdad.

32  
33 Síndica suplente; es que no había terminado de hablar, lo que precisamente iba a proponer era eso,  
34 darle seguimiento, porque, ahora no sabemos tal vez en caso de contratos y contrataciones, si fue que  
35 algo se apeló, y fue que algo pasó, porque siempre en contrataciones algo pasa, verdad, también hay  
36 que investigar eso, verdad, o si ha sido por alguna cuestión o de presupuesto o de algo que se ha  
37 atrasado, verdad, entonces sí hay que investigar y me imagino que obviamente hay una razón, entonces  
38 yo lo que pensaba era proponer, compañeros, proponer un acuerdo en dar seguimiento al caso este de  
39 la calle los huacos, que por supuesto nosotros esa calle ha sido más que conocida, y sabemos que se le  
40 están haciendo las mejoras, para poder evacuar esas dudas que usted tiene. No sé si.



1 Síndico propietario; sí, estamos en la misma línea.

2  
3 El señor Esteban Chacón Montero; hay otro punto que quisiera exponer y no extender mucho mi  
4 participación, y mis denuncias, solicitudes en este caso, la calle como calle pública termina de donde  
5 Melisa, se sigue directo, verdad, como 100 metros más que va recto la calle, empieza la vuelta y sigue  
6 calle pública, única, pero a los 100 metros arriba hay, llamémosle dos callejitas una que es de lastre,  
7 que se mete a la derecha que es servidumbre de paso, luego la otra calle sigue para arriba como 100  
8 metros más y dobla 150 metros más a la derecha, esa es una calle pública terciaria, constituida legal y  
9 formalmente ante un Contencioso Administrativo, que fue la que se segregó hace menos de un año, con  
10 permisos ilegales de segregación, con venta, ya se vendieron 12 lotes que tienen sus pajas de agua ya  
11 respectivas, donde de aquí a un año van a haber 14 casas, 12 casas, en esas 12 casas, que en este  
12 momento una de las cosas que le pedí explícitamente a Andrey y a los dos ingenieros a cargo de ese  
13 proyecto, fue necesitamos en esa esquina un tragante de agua, un tragante pluvial, porque de ahí no  
14 solamente viene, si no las casas, que difícil no poder decir nombres y apellidos, pero la otra propiedad  
15 que está inmediatamente a la par, que es una propiedad que está en estos momentos en segregación de  
16 un familiar de un funcionario de la Municipalidad de Escazú, donde se va a segregar cerca de 30-40  
17 casas, entonces ahí súmele con toda la seguridad que dentro de 5 años vemos 100 casas, 100 techos  
18 recogiendo agua bajando por esa misma calle, donde en este momento Gestión Urbana y Planificación  
19 Urbana tienen que ponerse de acuerdo porque de ahí no solamente vienen en 5 años, 100 techos bajando  
20 por ahí, sino que también vienen las aguas de todo el proyecto que está desarrollando la Municipalidad  
21 arriba, el del plantel y ese parque gigante que están haciendo allá, porque esas aguas vienen ahí, y don  
22 Andrey y el departamento de don Cristian, Gestión Urbana, se llama, para mí lo que siento es, o quieren  
23 subir un poquito más pasando por algo que no tiene que hacer, metiéndose en una calle terciaria, porque  
24 entiendo que no se tiene que meter en una calle terciaria, y si se va a meter a calle terciaria, entonces  
25 busquen soluciones inmediatas porque ahí ninguno de esos vecinos cuando tengan esas casitas  
26 compradas, van a decirle a ellos que metan un alcantarillado, porque ningún vecino nadie lo va a hacer,  
27 nadie en una casita de 50, 70 millones con todo y lote va a meter un alcantarillado, entonces en este  
28 momento la Municipalidad es el único para mí, único responsable de prever eso, que va a pasar de aquí  
29 a 5 años, pero no solamente prever eso si no exigirle a los nuevos desarrolladores que están ahí, que  
30 una persona es una que ya vendió 12 lotes ahí, si no que el otro es un hermano de un funcionario de la  
31 Municipalidad, de un puesto alto en la Municipalidad, tiene que sí o sí, buscar cómo recibir todas esas  
32 aguas de ahí, porque entonces de aquí a 3 o 5 años la bronca le va a quedar a todas las casitas, y aquí  
33 el problema va a ser, ya van a ver, que todo el alcantarillado que están haciendo ahorita, no va a soportar  
34 la cantidad de agua.

35  
36 Síndico propietario; ok, ahora bien, nos queda clarísima la situación, don Esteban, lo que podemos  
37 hacer jurídicamente hablando, es lo que podemos hacer, ahorita en mociones, mocionar y tomar un  
38 acuerdo para darle seguimiento, y lo voy a poner así, en general lo voy a poner la situación en calle los  
39 huacos, para que quede claro, ya hay un expediente y todo. Ahora bien, como otra recomendación, en  
40 la reunión que va a tener usted el 30, yo lo que le recomendaría es que se asegure que todo lo que



- 1 hablen ahí quede por escrito y que las partes lo firmen para que sea un avance, pero, vamos a ver don  
2 Esteban, hasta dónde podemos ayudar, y como digo, si quiere fortalecer un correo con puntos muy  
3 puntuales, de preocupaciones suyas, sería muy bueno para que vaya acompañado del acuerdo que  
4 vayamos a tomar.  
5  
6 El señor Esteban Chacón Montero; ¿cuál sería el correo que les enviaría la información?  
7  
8 Síndico propietario; donde enviaste la solicitud de la audiencia, sí. Estamos.  
9  
10 El señor Esteban Chacón Montero; no sé si me pueden repetir sus nombres.  
11  
12 Síndico propietario; Andrés Agüero, para servirle.  
13  
14 El señor Esteban Chacón Montero; ¿y el suyo?  
15  
16 Síndica propietaria; Jessica López.  
17  
18 Síndico propietario; ok, compañeros, seguimos con, muchas gracias, don Esteban. Sí, estamos.  
19  
20 El señor Esteban Chacón Montero; ¿si ocupa que me quede para algo?  
21  
22 Síndico propietario; no, no, estamos, ahorita en mociones vamos a tomar el acuerdo como ya le dijimos  
23 y vamos a darle seguimiento.  
24  
25 El señor Esteban Chacón Montero; perfecto, muchísimas gracias por la atención.  
26  
27 Síndico propietario; ok, seguimos con el siguiente punto, lectura y aprobación del acta anterior.  
28  
29 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**  
30  
31 Síndico propietario; hoy estamos por aprobar las actas 16 y 17.  
32  
33 Estefanía Fernández; 17 y 18.  
34  
35 Síndico propietario; 17 y 18, perdón, 17 y 18. Entonces los que estén de acuerdo en aprobar el acta 17  
36 y 18, que levanten la mano, ok.  
37  
38 Estefanía Fernández; tres votos, ¿verdad?  
39  
40 Síndico propietario; tres votos.



- 1 Se aprueban las actas 17 y 18-2025 de manera unánime con 3 votos a favor.  
2  
3 Síndico propietario; eso por ahí, tenemos correspondencia, ¿verdad?  
4  
5 Estefanía Fernández; correcto.  
6

**7 ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

8  
9 Síndico propietario; ok, vamos a lectura de correspondencia.  
10

**11 Inciso 1. Orlando Umaña Umaña, Alcalde Municipal.**

12 Remite oficio COR-AL-0821-2025, respuesta acuerdo AC-11-2025.  
13

**14 Inciso 2. Orlando Umaña Umaña, Alcalde Municipal.**

15 Remite oficio COR-AL-0824-2025, respuesta acuerdo AC-15-2025.  
16

**17 Inciso 3. Orlando Umaña Umaña, Alcalde Municipal.**

18 Remite oficio COR-AL-1090-2025, respuesta acuerdo AC-12-2025.  
19

**20 Inciso 4. Estefanía Fernández Ramírez, Planificación Estratégica.**

21 Remite Informe de divulgación de los Concejos de Distrito Ampliados 2025.  
22

23 Estefanía Fernández; esa sería la correspondencia.  
24

25 Síndico propietario; excelente, qué bueno que lo haya hecho en informe, porque de verdad que, queda  
26 más evidenciado de lo que se hizo. Jessica, no sé si con respecto a ese acuerdo, creo que lo había  
27 dicho usted, y lo que está diciendo Boraschi, que no tiene clara la ubicación de ese puente peatonal.  
28

29 Síndica suplente; por supuesto que sí sabe, pero igual, sin embargo, le voy a aclarar, no, no, por  
30 supuesto, estoy haciendo un comentario, no para que, digamos estoy pensando en voz alta, por  
31 supuesto que sí sabe cuál es, pero voy a mandarle un correo con la ubicación.  
32

33 Síndico propietario; ok, estamos. Ok, vamos con asuntos de trámite urgente.  
34

**35 ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

36  
37 Síndico propietario; ¿alguno tiene algún asunto de trámite urgente?  
38

39 Concejal Alejandra Barboza; yo tengo unas mociones, nada más.  
40



1 Síndico propietario; ¿mociones? Sí ya vamos a mociones. Ok, no hay asuntos de trámite urgente. Y  
2 vamos con mociones.

3  
4 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**

5  
6 Síndico propietario; antes de darle la palabra a Ale y para que no se nos vaya, verdad todo el rato que  
7 estuvimos con el vecino de la calle los Huacos, es una situación muy compleja, pero bueno, como  
8 comentario, para presentarlo ya.

9  
10 Concejal Alejandra Barboza; ¿es calle pública?

11  
12 Síndica suplente; es pública.

13  
14 Síndico propietario; lo que pasa es que ya ahí hay situaciones que ya son externas totalmente.

15  
16 Concejal Alejandra Barboza; es como para beneficio de él, ¿no?

17  
18 Síndico propietario; nosotros, este, vamos a ver, lo que nosotros como Concejo de Distrito, y se lo  
19 dejamos muy en claro, es, lo que podemos hacer es, y empiezo con la moción es, presentamos moción  
20 para que la Administración Municipal le dé seguimiento a lo que es todo el proyecto general de calle  
21 los Huacos, pero dentro de la moción y siendo solidarios con los vecinos, en el acuerdo, por eso lo digo  
22 dentro de la moción, sería solicitar a la Administración los estudios de dicha comunidad, tomando en  
23 cuenta las mejoras que se van a realizar, y las posibles futuras construcciones que se hagan en dicha  
24 comunidad, ok, entonces el acuerdo sería ese, solicitar a la Administración dar seguimiento a todo lo  
25 que es el proyecto general de calle los Huacos y a la vez, si nos pueden compartir al Concejo de Distrito  
26 San Antonio, los estudios realizados antes de la mejoras y los estudios realizados de acuerdo a posibles  
27 construcciones a futuro en toda esa zona, ¿les parece?, los que estén de acuerdo levanten la mano, 3  
28 votos a favor.

29  
30 Estefanía Fernández; ¿la firmeza, van a tomar firmeza?

31  
32 Síndico propietario; la firmeza, por favor, 3 votos. Ok, Alejandra va a presentar mociones.

33  
34 Concejal Alejandra Barboza; primero no sé si Jessica, no estuvo verdad, aquella reunión que hubo el  
35 sábado pasado que había mucha gente y esa puerta tan incómoda, a ver si la pueden cambiar, de abrir  
36 hacia afuera, porque en un temblor o una tragedia, ese día, es algo fatal, verdad. Aquel día comentamos,  
37 pero no sé si se dio.

38  
39 Síndico propietario; ¿ese es el punto directo del primero?

40



- 1 Concejal Alejandra Barboza; sí, eso, verdad, porque sí me estresa a mí esa puerta así.
- 2
- 3 Síndico propietario; ok, vamos punto por punto, entonces. Ok, el acuerdo sería solicitar a la
- 4 Administración Municipal, sus buenos oficios para que puedan cambiar la dirección de la puerta
- 5 principal del edificio del Concejo de Distrito, tomando en cuenta que en estos momentos la dirección
- 6 que tiene puede causar aglomeración dentro del edificio.
- 7
- 8 Concejal Alejandra Barboza; pero que abra hacia afuera, porque la pueden pasar a la derecha.
- 9
- 10 Síndico propietario; para que abra hacia afuera, sí. Los que estén de acuerdo 3, votos, firmeza, 3 votos.
- 11
- 12 **Inciso 1. MOCIÓN:** La concejal Alejandra Barboza, propone que se cambie la dirección en que abre
- 13 la puerta principal del edificio del Concejo de Distrito, debido a que la dirección que tiene provoca
- 14 aglomeración y puede ser un potencial peligro en alguna emergencia.
- 15
- 16 **ACUERDO 19-2025:** - “El Concejo de Distrito San Antonio acuerda solicitar a la Administración
- 17 Municipal, que interponga sus buenos oficios para que puedan cambiar la dirección de la puerta
- 18 principal del edificio del Concejo de Distrito para que abra hacia afuera, tomando en cuenta que en
- 19 estos momentos la dirección que tiene puede causar aglomeración dentro del edificio”.  
20 DEFINITIVAMENTE APROBADO.
- 21
- 22 Concejal Alejandra Barboza; otra, Chino, yo no sé si es para nosotros o para el comité de deportes, que
- 23 los chiquillos, mi nieto está en ciclismo, verdad, y ahí, yo le mandé unas fotos, que ahí no hay donde,
- 24 digamos, cuando llueve y de todo, uno se tiene que mojar, ahí, verdad, entonces donde está el árbol,
- 25 hay una área para ver si nos colaboran para hacer un techito y como unas banquitas.
- 26
- 27 Síndico propietario; una zona de descanso.
- 28
- 29 Concejal Alejandra Barboza; sí, digamos para los padres, que uno se quede ahí y a veces cuando llueve
- 30 mucho, que el entrenador también tiene que estar mojándose y con un techito para él y los chiquitos y
- 31 de todo, entonces para ver si nos ayudan en eso.
- 32
- 33 Síndico propietario; eso sería solicitar al comité de deportes, porque esa zona es del comité, que está al
- 34 anexo al lado arriba. Ok, entonces más bien el acuerdo sería solicitarle al Comité de Deportes de
- 35 Escazú, la posibilidad que, en el área del sector sur del estadio de Escazú, donde se desarrolla la
- 36 disciplina de ciclismo, puedan valorar la posibilidad de construir una zona de descanso o de espera,
- 37 esto tomando en cuenta para todos los familiares o allegados de los atletas, cuando se realiza algún
- 38 entrenamiento o evento en dicha área. Ok, los que estén de acuerdo, 3 votos, firmeza, 3 votos.
- 39
- 40 **Inciso 2. MOCIÓN:** La concejal Alejandra Barboza, propone que se solicite al comité de deportes de



1 Escazú, la colocación de un techo y banquitas.

2  
3 **ACUERDO 20-2025:** - “El Concejo de Distrito San Antonio acuerda solicitar al Comité de Deportes  
4 de Escazú, la posibilidad que, en el área del sector sur del estadio de Escazú, donde se desarrolla la  
5 disciplina de ciclismo, puedan valorar la posibilidad de construir una zona de descanso o de espera,  
6 esto tomando en cuenta para todos los familiares o allegados de los atletas, cuando se realiza algún  
7 entrenamiento o evento en esta área”. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8  
9 Síndico propietario; estamos.

10  
11 Síndica suplente; yo tengo también, en estos días me llamó un propietario de un lote de barrio Salitrillos  
12 en la parte arriba, arriba, arriba, al fin del barrio y este, me dijo que por esos lugares, no hay como  
13 alcantarillas digamos, que recojan todas las aguas de los lotes que están en la parte de arriba, entonces,  
14 dicen que el año pasado hubieron varias inundaciones, por problemas ahí de agua, y que ahorita le  
15 preocupa que ya está encima el periodo de lluvias, y que eso, verdad, se pueda dar un daño más grave,  
16 que haya un deslave bastante grande, que, verdad, entonces di que está solicitando, verdad, que se le  
17 dé atención a eso, entonces no sé si tal vez solicitarle al departamento de Obra Pública que haga una  
18 visita por la zona para ver. Yo en estos días, di yo vivo por ahí, verdad, voy a ir, les tomo fotos, las  
19 mando al grupo, para que puedan ver ahí más o menos la zona, y pasar el reporte o que ellos vayan,  
20 sería que hagan el estudio para que encaucen esas aguas porque sí es bastante peligroso.

21  
22 Síndico propietario; ok, entonces si gusta presenta el acuerdo.

23  
24 Síndica suplente; sí, el acuerdo sería solicitar a la Administración interponer sus buenos oficios para  
25 realizar un estudio para la instalación de alcantarillado o encauce de aguas de los, de las propiedades  
26 que están al puro, di cómo les digo ahí, al final de.

27  
28 Síndico propietario; ¿al sur?

29  
30 Síndica suplente; no, es que es al puro final, al final de barrio Salitrillos.

31  
32 Síndico propietario; ok, están de acuerdo, 3 votos, en firme, 3 votos.

33  
34 **Inciso 3. MOCIÓN:** La síndica suplente expone la problemática de encauce de aguas en el barrio  
35 Salitrillos.

36  
37 **ACUERDO 21-2025:** - “El Concejo de Distrito San Antonio acuerda solicitar a la Administración  
38 interponer sus buenos oficios para realizar un estudio para la instalación de alcantarillado o encauce de  
39 aguas de las propiedades que están al puro final del barrio Salitrillos”. DEFINITIVAMENTE  
40 APROBADO.



1  
2 Síndico propietario; ¿algo más? estamos. Ok, antes de pasar a asuntos varios, solicito un receso de unos  
3 dos minutos solamente, los que estén a favor, 3 votos a favor, firmeza.  
4  
5 Síndico propietario; bueno, seguimos con la sesión, compañeros, después de este pequeño receso, nada  
6 más estábamos viendo, verdad, ya vieron, lo que habíamos, el ejercicio que se había hecho con el orden  
7 de priorizar los proyectos presentados, es importante resaltar, importantísimo resaltar la cantidad de  
8 proyectos, yo quiero una vez más agradecerle a la Administración Municipal, por el tema que corrimos  
9 con el tema de la capacitación, todos los que estuvimos en la reunión vieron que varios manifestaron  
10 que la capacitación les ayudó muchísimo. Desde ya vamos a trabajar como Concejo de Distrito para el  
11 próximo año no sea tan a la ligera, sino que la capacitación sea con meses de anticipación, valga la  
12 redundancia, y que se haga una buena publicidad para que todos los grupos organizados puedan  
13 participar. Pero eso sí quiero resaltar, agradecer a la Administración por atender nuestra recomendación,  
14 y al fin y al cabo creo que el resultado fue muy bueno. Como justificación al orden prioritario, verdad,  
15 hemos establecido varios parámetros que en quorum, hemos estado de acuerdo, que es el tema de  
16 priorizar primero el bloque de escuelas y colegios del distrito, por un tema de que en los últimos años,  
17 el MEP ha bajado las ayudas a estas instituciones y lo que ha ocasionado varias necesidades, dos, por  
18 el tema como lo decía nuestro compañero Miguel, las escuelas y los colegios es la segunda casa de  
19 nuestro niños, de nuestros jóvenes, y creo que la prioridad va en esa línea. En la segunda línea, las  
20 organizaciones de bien social, consideramos que las organizaciones de bien social tenemos que darle  
21 prioridad también en este segundo bloque por un tema del gran aporte que realizan en conjunto con la  
22 Municipalidad para poder minimizar la pobreza y las personas en situación vulnerable. Y como tercer  
23 bloque, las, este, proyectos, este, tanto de infraestructura como de este, vial de nuestro distrito. Esa es  
24 la justificación del orden que definimos y que vamos a votar a raíz de la priorización de los proyectos  
25 que hemos establecido. Entonces, una vez dicho esto, una vez dicha la justificación de la priorización,  
26 adjuntamos este, el orden establecido, que efectivamente va a estar el cuadro adjuntado al acta, verdad,  
27 con el orden prioritario, entonces, una vez discutido y revisado el orden de prioridad de acuerdo al  
28 cuadro que va a estar acompañado en el acta, procedemos a la votación de dicho orden de prioridad,  
29 ok, entonces:

#### **PROYECTOS: CONCEJO DE DISTRITO SAN ANTONIO PARA EJECUTAR EN EL 2026**

Priorización	Grupo, asociación o institución	Nombre del proyecto	Presupuesto estimado dado por interesados



1	Junta de educación escuela El Carmen	Remodelación del planché de la escuela	₡120 000 000,00
2	Junta Administrativa CTP de Escazú	Cámara de refrigeración vertical con 2 puertas	₡1 767 000,00
3	Junta de educación escuela Juan XXIII	Cámaras de refrigeración	₡3 027 963,86
4	Junta Administrativa CTP de Escazú	Instalaciones deportivas para el CTP de Escazú	₡33 738 984,54
5	Junta Administrativa Liceo de Escazú	Construcción de dos pasos cubiertos pabellón de aulas nuevas y pabellón de estudios sociales-música	₡16 800 000,00
6	Junta de educación Jardín de Niños Juan XXIII	Pintura del edificio, 3 baterías sanitarias, 2 lavamanos, mantenimiento de techos	₡17 000 000,00
7	Junta de educación escuela Juan XXIII	Servicios sanitarios y accesorios	₡1 650 822,20
8	Junta Administrativa Liceo de Escazú	Tapia perimetral	₡20 350 000,00



9	Junta de educación escuela Juan XXIII	Baterías de microondas	₡1 799 950,00
10	Junta de educación Jardín de Niños Juan XXIII	Compra de equipo tecnológico	₡21 775 900,00
11	Junta de educación escuela Benjamín Herrera Angulo	Un futuro en movimiento: recreo con propósito	₡52 812 952,16
12	Junta Administrativa Liceo de Escazú	Remodelación áreas varias Gimnasio del Liceo	₡27 000 000,00
13	Junta Administrativa Liceo de Escazú	Remodelación cancha Liceo de Escazú	₡248 900 000,00
14	Fundación DAADIOS	Red de oportunidades: Programa integral de apoyo educativo para jóvenes de Escazú	₡50 000 000,00
15	Pastoral Parroquia San Antonio de Padua	Manos de Esperanza Pastoral Social San Antonio de Escazú	₡25 200 000,00
16	Junta directiva Barrio La Paz (El IMAS)	Mejoramiento y equipamiento de salón comunal y parque del Barrio La Paz (El Imas)	No indica
17	Junta directiva barrio organizado Palo Campana	Alcantarillado pluvial y asfaltado de un sector de la comunidad de Palo Campana	No indica



18	CODECE	Gestión ambiental sostenible del ecoturismo y otras actividades productivas en la Zona Protectora de Escazú	₡19 950 250,00
19	ADI Bello Horizonte de Escazú	Ampliación, cordón de caño y acera Calle Loma Bello Horizonte de Escazú	No indica
20	ADI Bello Horizonte de Escazú	Mejoramiento de la accesibilidad y la resiliencia climática del parque comunal de los Pianos, Bello Horizonte, distrito San Antonio	No indica
21	Comité de vecinos calle Lajas	Compra de lote para facilidades comunales	No indica
22	ADI Bebedero	Construcción de zona picnic, colocación malla en muro, lateral salón y elaboración de techo frente salón con portón principal eléctrico	₡60 000 000,00
23	Comité de seguridad Urb Nueva Calle Lajas Compartir	Alumbrado y actividades recreativas	No indica

- 1
- 2 Síndico propietario; los que estén a favor de esta priorización.
- 3
- 4 Estefanía Fernández; ¿tres votos?
- 5
- 6 Síndico propietario; tres votos a favor.



- 1  
2 Estefanía Fernández; ¿firmeza?  
3  
4 Síndico propietario; en firmeza, tres votos a favor.  
5  
6 **Inciso 4. MOCIÓN:** El síndico propietario expone el orden de priorización para los proyectos  
7 recibidos en la sesión ampliada; tomando en consideración priorizar primero el bloque de escuelas y  
8 colegios del distrito. En la segunda línea, las organizaciones de bien social. Y como tercer bloque, los  
9 proyectos de infraestructura.  
10  
11 **ACUERDO 22-2025:** - “El Concejo de Distrito San Antonio acuerda priorizar los proyectos recibidos  
12 en la sesión ampliada, de la siguiente manera:  
13

<b>PROYECTOS: CONCEJO DE DISTRITO SAN ANTONIO PARA EJECUTAR EN EL 2026</b>			
<b>Priorización</b>	<b>Grupo, asociación o institución</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Presupuesto estimado dado por interesados</b>
1	Junta de educación escuela El Carmen	Remodelación del planché de la escuela	₡120 000 000,00
2	Junta Administrativa CTP de Escazú	Cámara de refrigeración vertical con 2 puertas	₡1 767 000,00
3	Junta de educación escuela Juan XXIII	Cámaras de refrigeración	₡3 027 963,86
4	Junta Administrativa CTP de Escazú	Instalaciones deportivas para el CTP de Escazú	₡33 738 984,54



5	Junta Administrativa Liceo de Escazú	Construcción de dos pasos cubiertos pabellón de aulas nuevas y pabellón de estudios sociales-música	₡16 800 000,00
6	Junta de educación Jardín de Niños Juan XXIII	Pintura del edificio, 3 baterías sanitarias, 2 lavamanos, mantenimiento de techos	₡17 000 000,00
7	Junta de educación escuela Juan XXIII	Servicios sanitarios y accesorios	₡1 650 822,20
8	Junta Administrativa Liceo de Escazú	Tapia perimetral	₡20 350 000,00
9	Junta de educación escuela Juan XXIII	Baterías de microondas	₡1 799 950,00
10	Junta de educación Jardín de Niños Juan XXIII	Compra de equipo tecnológico	₡21 775 900,00
11	Junta de educación escuela Benjamín Herrera Angulo	Un futuro en movimiento: recreo con propósito	₡52 812 952,16
12	Junta Administrativa Liceo de Escazú	Remodelación áreas varias Gimnasio del Liceo	₡27 000 000,00
13	Junta Administrativa Liceo de Escazú	Remodelación cancha Liceo de Escazú	₡248 900 000,00



14	Fundación DAADIOS	Red de oportunidades: Programa integral de apoyo educativo para jóvenes de Escazú	₡50 000 000,00
15	Pastoral Parroquia San Antonio de Padua	Manos de Esperanza Pastoral Social San Antonio de Escazú	₡25 200 000,00
16	Junta directiva Barrio La Paz (El IMAS)	Mejoramiento y equipamiento de salón comunal y parque del Barrio La Paz (El Imas)	No indica
17	Junta directiva barrio organizado Palo Campana	Alcantarillado pluvial y asfaltado de un sector de la comunidad de Palo Campana	No indica
18	CODECE	Gestión ambiental sostenible del ecoturismo y otras actividades productivas en la Zona Protectora de Escazú	₡19 950 250,00
19	ADI Bello Horizonte de Escazú	Ampliación, cordón de caño y acera Calle Loma Bello Horizonte de Escazú	No indica
20	ADI Bello Horizonte de Escazú	Mejoramiento de la accesibilidad y la resiliencia climática del parque comunal de los Pianos, Bello Horizonte, distrito San Antonio	No indica
21	Comité de vecinos calle Lajas	Compra de lote para facilidades comunales	No indica



22	ADI Bebedero	Construcción de zona picnic, colocación malla en muro, lateral salón y elaboración de techo frente salón con portón principal eléctrico	₡60 000 000,00
23	Comité de seguridad Urb Nueva Calle Lajas Compartir	Alumbrado y actividades recreativas	No indica

1 ". DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2

3

4 Síndico propietario; entonces eso sería. En asuntos varios, si alguno tiene otro asunto vario.

5

6 Estefanía Fernández; perdón, eso es en mociones y acuerdos.

7

8 Síndico propietario; eso en mociones y acuerdos, perdón, ese es el otro acuerdo.

9

## 10 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

11

12 Síndico propietario; asuntos varios, no tenemos, entonces al ser las 8:49 p.m. damos cierre a la sesión  
13 del día de hoy. Buenas noches.

14

15

16

17

18 *Andrés Agüero Alvarenga*

19 *Presidente CDSA*

20

21

22 *hecho por: efr*